DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

DNCP/DNC/N° 7822/2015

Asunción, 04 de mayo de 2015

Señores
JUNTA MUNICIPAL Y
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Municipalidad de Coronel Oviedo
Presente:

REFERENCIA: DAM. Contratación Directa Id 295.873 Exp. 311.921 "Construcción de empedrado" PRIMERA RETENCION

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** *hemos procedido a la difusión* de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Comunicamos a la convocante que se visualiza una inconsistencia en cuanto a los días de recepción provisoria del llamado de referencia en las clausulas sexta y un decima de la proforma de contratado, favor subsanar dicha observación.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles

MAGALI ALARCON
Dpto. Atención a Municipios

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

Abog. Jorge Paiva
Coordinador de Normas
DNCP

DNC/DAM/MAC